



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **464-07**

SALTA, 24 MAYO 2007

Expte.No. 4.314-07

VISTO:

La Nota n° 1807-07 presentada por la coordinadora de Posgrado y Relaciones Internacionales, por la que solicita la designación de un representante para conformar la comisión asesora y de apoyo a las actividades de posgrado de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad resolvió designar a la Dra. Sara Emilia Mata de López como representante titular y al Mg. Néstor Hugo Romero (suplente), ante la Comisión Asesora y de Apoyo a las actividades de posgrado de la Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 15-05-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **DESIGNAR** a la Dra. **Sara Emilia Mata de López** (titular) y al Mg. **Néstor Hugo Romero** (suplente), como representantes de la Facultad de Humanidades ante la Comisión Asesora y de Apoyo a las Actividades de Posgrado de la Universidad.

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los docentes designados, Coordinación de posgrado y Relaciones Internacionales y gírese al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARÍA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.